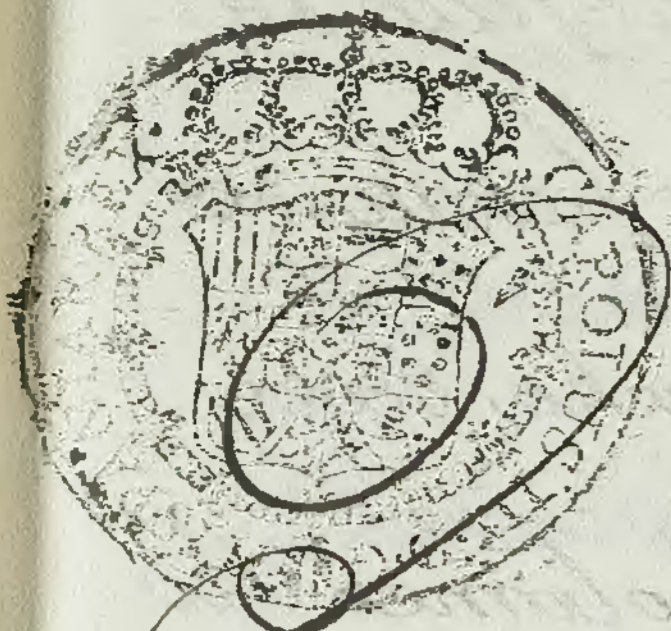




Quinientos y quarenta y quatro mrs.



SELLO PRIMERO, QVINIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTICIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

En la Ciudad de Lorca á siete dias del mes de Enero de mill settecientos setenta y seis años: Anttemi el Escrivano publico y testigo parecieron D. Bartholome Martinez Salazar y D.ª Fran.ª Antonia Martinez Salazar viuda de D.ª Fran.ª Xavier Morales Riopax Escrivano que fue veinte Numero vezinos desta dha Ciudad y Dixeran, el primero que por quanto el referido su defunto Cuñado hizo renuncia en favor del Otorgante del Oficio Numerario que como tal escrivano exerco; Y la segunda como madre tutora y Curadora, fuctor por Alimento, de D.ª Maria de la Concepcion Morales Riopax su menor hija y del Expreuado su marido, que todo le es Constantte al presente Escrivano, segun Certifica; Por lo qual expuestos fundamentos, y attendiendo respectivamente los Otorgantes ala maior

